

OTROS DATOS

Código para validación: **C2FR2-ZNLDY-CYADO**
 Fecha de emisión: 7 de Septiembre de 2022 a las 9:38:26
 Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefa de la Sección de Personal del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Firmado 02/09/2022 09:49

2.- Jefa Servicio Área Interior del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 02/09/2022 10:17

3.- Segundo Teniente de Alcalde y Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales y

Atención Ciudadana del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 06/09/2022 11:11

4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Aprobado 06/09/2022 13:28

5.- Secretario General del Pleno del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Secretario

Técnico de la Junta de Gobierno Local.Firmado 06/09/2022 13:44

ESTADO

FIRMADO
06/09/2022 13:44



OVIEDO.es
PERSONAL

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
ayuntamiento@oviedo.es

Asunto: Constitución de Bolsa de trabajo de Técnicos Auxiliares correspondiente a pruebas selectivas Oferta de Empleo 2019 y 2020.

Departamento: Personal

INFORME

Visto resultado del proceso selectivo celebrado para provisión de 7 plazas de Técnicos Auxiliares de la plantilla de funcionarios/as del Ayuntamiento de Oviedo correspondientes a la oferta de Empleo de 2019 y 2020.

Vista Base Decimotercera de las Bases Generales para pruebas libres (aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno de 19 de enero de 2018 y modificadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 15 de junio de 2018, BOPA Nº 177 de 31 de julio) que rige la citada convocatoria en la que se establece la posibilidad de elaborar listas con los aspirantes que hayan superado alguno de los ejercicios de la convocatoria y que estas bolsas de trabajo tendrán validez hasta su agotamiento o bien hasta la realización de un nuevo proceso.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero.- Constituir la Bolsa de Trabajo de Técnicos Auxiliares que figura como anexo a esta Resolución, de conformidad con los resultados obtenidos en los distintos ejercicios por los aspirantes en las pruebas selectivas correspondientes a la provisión de 7 plazas de Técnicos Auxiliares correspondientes a la Oferta de Empleo de 2019 y 2020.

Segundo.- Dejar sin efecto la bolsa de trabajo constituida por el proceso selectivo anterior (OPE 2007)

LA JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL
Fdo. Mar Alonso Menéndez

Conforme
LA JEFA DE SERVICIO DE INTERIOR
Fdo: Julia Piñera Alvarez

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
Se aprueba el informe que antecede

EL CONCEJAL DE GOBIERNO DE PERSONAL
(Delegación efectuada por Resolución de la Alcaldía 2019/9171 de 20 de junio)
Fdo.: Mario Arias Navia



PERSONAL
OVIEDO.es

BOLSA TECNICO AUXILIAR (O.E. 19 Y 20)

| Nº | APELLIDO 1 | APELLIDO 2 | NOMBRE | ESTADO |
|--------------|------------|------------|------------------|--------|
| 3 EJERCICIOS | | | | |
| 1 | FERNANDEZ | FERNANDEZ | SERGIO | |
| 2 EJERCICIOS | | | | |
| 2 | GARCIA | GALAN | JUAN MIGUEL | |
| 3 | VALDES | ALVAREZ | JUAN MANUEL | |
| 1 EJERCICIO | | | | |
| 4 | INCIO | ALONSO | JORGE | |
| 5 | FERNANDEZ | ALVAREZ | MARIA JOSEFA | |
| 6 | PEREZ | FERNANDEZ | MARIA DEL CARMEN | |

